

## Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza

## Comunicado

Saltillo, Coahuila. Septiembre 13 de 2021

La Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana (CPC), del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, concluyó el proceso de actualización de la metodología con la cual se evalúan los expedientes y las entrevistas de quienes aspiran a integran el CPC.

Este proceso incluyó un período de consulta (del 27 de agosto al 6 de septiembre) en el cual se invitó a las organizaciones de la sociedad civil, cámaras empresariales, instituciones de educación, clubes de servicio, investigadores, activistas y, en general, a todas las personas interesadas en el tema, a remitir propuestas de modificación a dicha metodología.

A la invitación formulada acudió el Consejo Cívico de las Instituciones Laguna, organización que remitió una propuesta para modificar dos aspectos del documento en cuestión. Tras valorar el contenido de la propuesta se añadieron sus elementos, en lo sustantivo, a los apartados de calificación del expediente y de la entrevista.

Adicionalmente, la Comisión acordó ajustar los elementos de la metodología que requerían actualización a partir de diversas modificaciones realizadas por el Congreso del Estado a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

La versión actualizada de la metodología puede consultarse a partir de hoy en la página web de la Comisión, www.comisionseacoahuila.mx.